

**INFORME No. 02 DE 2018 RENDICIÓN DE CUENTAS  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
REGIÓN CENTRO ORIENTE  
08 DE AGOSTO DE 2018**

Periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y 30 de junio de 2018

**MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL QUE REPRESENTA
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador y presidente del OCAD	Departamento de Boyacá	Gobierno Departamental
Carlos Alberto Carrasquilla	Ministro	Ministerio de Hacienda	Gobierno Nacional
Ricardo Lozano	Ministro	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gobierno Nacional
Jonathan Malagón	Ministro	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Gobierno Nacional
Ángela Orozco	Ministra	Ministerio de Transporte	Gobierno Nacional
Gloria Amparo Alonso Másmela	Directora	Departamento Nacional de Planeación	Gobierno Nacional
William Villamizar Laguado	Gobernador	Departamento de Norte de Santander	Gobierno Departamental
Jorge Emilio Rey Ángel	Gobernador	Departamento Cundinamarca	Gobierno Departamental
Didier Alberto Távara amado	Gobernador	Departamento de Santander	Gobierno Departamental
Enrique Peñalosa Londoño	Alcalde mayor	Bogotá D.C	Gobierno Departamental
Cesar Rojas	Alcalde	Municipio de Cúcuta	Representante Ciudades Capitales
Gustavo Adolfo Mojica	Alcalde	Municipio de El Peñón	Gobierno Municipal
Pablo Enrique Quicazán Ballesteros	Alcalde	Municipio de Guacheta	Gobierno Municipal
Carlos Augusto Salinas Medina	Alcalde	Municipio de Buenavista	Gobierno Municipal
Edwin Crisanto Bohórquez Mora	Alcalde	Municipio de Guateque	Gobierno Municipal
Jesús Leid Montagut Montejo	Alcalde	Municipio de Teorama	Gobierno Municipal
Luis Javier Agudelo Guerrero	Alcalde	Municipio de San Cayetano	Gobierno Municipal

John Abiud Ramírez Barrientos	Alcalde	Municipio de Girón	Gobierno Municipal
Julián Mauricio Pedraza Santamaría	Alcalde	Municipio de San Andrés	Gobierno Municipal
Representante a la cámara elegido por la comisión quinta	Representante a la Cámara	Invitado permanente	
Representante a la cámara elegido por la comisión quinta	Representante a la Cámara	Invitado permanente	

No.	Nombre Completo	Entidad a la que Representa
1	Dora Amanda Camacho Mesa	Director de Planeación Gobernación de Boyacá

## 1. PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE

### RECURSOS DISPONIBLES PARA APROBACIONES OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE A 30 DE JUNIO DE 2018

RECURSO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40%				
ENTIDAD TERRITORIAL	SALDO DISPONIBLE PARA APROBACIÓN CON CORTE 31-DIC-2016	ASIGNADO 2017-2018 (INCLUYE RESTRICCIÓN)	AÑOS	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	2017	\$ -	\$ -	\$ -
			2018	\$ -	\$ -	
BOYACÁ	-\$ 71.292.810,00	\$ 98.244.524.224	2017	\$ 120.328.372.633,07	\$ 22.347.325.471,00	\$ 192.184.251,93
			2018	\$ -	\$ -	
CUNDINAMARCA	\$ 16.096.887.394,00	\$ 47.832.895.358	2017	\$ 6.786.636.417,00	\$ 2.900.000.000,00	\$ 60.043.146.335,00
			2018	\$ -	\$ -	
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.480.440.589,00	\$ 104.130.971.387	2017	\$ 108.484.360.563,90	\$ 2.303.615.323,65	-\$ 24.333.264,25
			2018	\$ 455.000.000,00	\$ -	
SANTANDER	\$ 16.235.707.457,00	\$ 40.612.673.793	2017	\$ 37.994.032.773,00	\$ -	\$ 18.854.348.477,00
			2018	\$ -	\$ -	

RECURSO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL				
ENTIDAD TERRITORIAL	SALDO DISPONIBLE PARA APROBACIÓN CON CORTE 31-DIC-2016	ASIGNADO 2017-2018 (INCLUYE RESTRICCIÓN)	AÑOS	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ 85.677.522.231,00	\$ 156.540.407.141	2017	\$ 30.705.352.293,00	\$ -	\$ 245.702.284.180,00
			2018	\$ -	\$ 34.189.707.101,00	

ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 4.614.466.622,00	\$ 8.131.614.169	2017	\$ 15.961.000.000,00	\$ 3.345.167.297,14	\$ 130.248.088,14
			2018	\$ -	\$ -	
CUNDINAMARCA	\$ 51.126.050.472,00	\$ 101.358.923.466	2017	\$ 88.335.354.313,73	\$ 7.000.000.000,00	\$ 65.545.026.700,77
			2018	\$ 6.055.515.761,00	\$ 450.922.837,50	
NORTE DE SANTANDER	\$ 11.631.258.195,00	\$ 69.505.614.186	2017	\$ 37.903.094.084,53	\$ -	\$ 11.543.866.856,75
			2018	\$ 31.689.911.439,72	\$ -	
SANTANDER	\$ 1.142.100.114,00	\$ 174.478.108	2017	\$ 1.180.347.200,00	\$ -	\$ 136.231.022,00
			2018	\$ -	\$ -	

RECURSO		FDR - RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE	
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	2017	\$ 4.340.595.883,86	\$ 15.002.917.427	
		2018	\$ -		
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	2017	\$ -	\$ 36.180.500.450	
		2018	\$ -		
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	2017	\$ -	\$ 26.604.162.168	
		2018	\$ -		
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	2017	\$ -	\$ 20.186.344.005	
		2018	\$ -		
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	2017	\$ -	\$ -	
		2018	\$ 22.635.762.112,77		

RECURSO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL - PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8º TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P. (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE	
BOYACÁ	\$ 44.185.772.879,00	2017	\$ -	\$ 34.168.561.028	
		2018	\$ 10.017.211.851,33		
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	2017	\$ -	\$ 6.187.031.781	
		2018	\$ -		
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	2017	\$ -	\$ 13.486.697.322	
		2018	\$ -		
	\$ 33.224.797.285,00	2017	\$ -		

01

NORTE DE SANTANDER		2018	\$	-	\$ 33.224.797.285
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	2017	\$	-	\$
		2018	\$	-	\$ 8.936.195.773

## 2. PROYECTOS APROBADOS EN EL I SEMESTRE DEL 2018:

### 2.1. PROYECTOS APROBADOS BOGOTÁ

En el periodo no se aprobaron proyectos.

### 2.2. PROYECTOS APROBADOS BOYACÁ

#### 2.2.1. Proyecto No. 1

ITEM	Descripción	
<b>Nombre del proyecto</b>	Rehabilitación de la vía Vado Hondo - Labranzagrande Departamento de Boyacá	
<b>Código BPIN</b>	20171301010085	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$34.760.311.290,21	
<b>Sector de inversión</b>	Transporte	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Proyectos de Infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2018	\$240.683.399
FDR - Proyectos de Infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2019	\$9.776.528.452
Asignación para la Paz - proyectos de Infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2018	\$24.743.099.439
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	18 meses	
<b>FINANCIERA</b>	21 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento de Boyacá	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Instituto Nacional de Vías -INVIAS	

<b>Estado</b>	Contratado sin acta de inicio
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	Es necesario aclarar que la implementación del Sistema de Evaluación basado en Puntajes (SEP - PAZ), se reguló mediante Resolución N° 1373 de 25-may-2018 fecha posterior a la aprobación del proyecto, por tal motivo no se realizó el procedimiento.
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	73
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	12-feb-18
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	12-mar-18
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	2402 – Infraestructura red vial regional
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Creemos en Boyacá Tierra de Paz y Libertad, 2016-2019
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	2.2.1 Vías al servicio de la dinámica y el desarrollo integral
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	2
<b>Municipios Beneficiados</b>	Labranzagrande - Aquitania

#### IMPACTO:

55.930 ml de vía rehabilitada, en los cuales se reducirá el deterioro progresivo de la vía, se reemplazará la capa de rodadura, beneficiando a 19.907 personas.

#### PERTINENCIA:

El Municipio de Labranzagrande ha sido víctima de la guerra y la violencia vivida en los últimos 50 años. A mediados de los años ochenta empezaron a incursionar las FARC, afectando principalmente el área rural y haciendo algunas incursiones al perímetro urbano donde asesinaron policías y muchos civiles inocentes. En febrero de 1997 se presentó la más cruenta incursión, entrando más de 200 guerrilleros a los que se enfrentaron solo 10 policías, siendo vilmente asesinados varios de ellos; además, destruyeron las

instalaciones de la Caja Agraria, la Alcaldía Municipal, Telecom, la Estación de Policía y causaron graves daños a viviendas de particulares. Producto de este hecho, la población quedó visiblemente afectada moral, psicológica y económicamente. Tiempo después de la aparición de las FARC, empezaron a hacer presencia, integrantes de los frentes Efraín Pabón Pabón y José David Suarez del ELN, disputándose la región entre los dos grupos ilegales y haciendo de este lugar su centro de operaciones. Las víctimas de conflicto armado registradas para el Municipio, a diciembre de 2017, en el Registro Único de Víctimas - RUV, asciende a 394.

Durante la época de violencia, el municipio de Labranzagrande no recibió inversión pública, es por esto que una de las prioridades del gobierno departamental es la de la interconexión vial en esta región del departamento como factor importante para el desarrollo. La provincia de La Libertad se comunica con el resto del territorio Boyacense a través de la vía objeto de intervención. La longitud total del corredor vial es de 60.000 ml, de los cuales solo 4.070 se encuentran en pavimento flexible y el restante en afirmado, con baja disponibilidad de obras de drenaje.

## 2.3. PROYECTOS APROBADOS CUNDINAMARCA:

### 2.3.1. Proyecto No. 1

ITEM	Descripción	
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de las cadenas productivas de Mango, Aguacate y Cítricos en el departamento de Cundinamarca	
Código BPIN	2017000050062	
Valor total del proyecto	\$ 3.000.129.600,00	
Sector de inversión	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR	2017 - 2018	\$2.100.129.600
ASOFRUCOL	2017 - 2018	\$900.000.000
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	12 meses	
<b>FINANCIERA</b>	18 meses	
Entidad pública designada como ejecutora	Gobernación de Cundinamarca	
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Gobernación de Cundinamarca	
Estado	Contratado en ejecución	
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	62,90	
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0%	
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0%	

<b>Acuerdo de Aprobación</b>	72
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	24-ene-18
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	26-ene-18
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Unidos Podemos Más 2016 - 2020. Ordenanza departamental 2016 - 2020
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN Subprograma: 3.4.1 FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Meta: INTERVENIR EN UN 5% EL ÁREA CULTIVADA (TOTAL HECTÁREAS 265.843). Meta: INTERVENIR 7.000 HECTÁREAS DE ACUERDO A LA VOCACIÓN DEL USO DEL SUELO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN Y SOSTENIBLES AMBIENTALMENTE.
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	10
<b>Municipios Beneficiados</b>	Nocaima Nariño Tocaima Ubaque Fosca Fomeque Choachí Junín Gama Gachala

**IMPACTO:**

Aumento de la producción de las cadenas de Mango, Aguacate y Cítricos con cultivos tecnificados en un 10%

**PERTINENCIA:**

En las provincias de Tequendama, Oriente, Río Negro, Guavio, Almeidas, Magdalena Alto y Gualivá se presentan bajos rendimientos productivos para los cultivos de Mango, Aguacate y Cítricos, toda vez que la agricultura es totalmente tradicional con poca tecnificación y carece acompañamiento técnico, por lo anteriormente expuesto la productividad por hectárea es baja si se tiene en cuenta que el rendimiento recomendado de acuerdo a los modelos tecnológicos estudiados para la región - desde organizaciones como CORPOICA y Asohfrucol a través del Plan Nacional de Fomento Hortifrutícola (PNFH) - para Mango la producción óptima es de 20 a 25 ton/ha, para Aguacate entre 25 a 33 ton/ha y para Cítricos entre 10 a 40 (dependiendo variedad y patrón), sin embargo en esta zona los rendimientos se encuentran por debajo de 9, 10 y 7 toneladas/hectárea respectivamente.

En el departamento, existe un potencial de 366.120 pequeños productores, sin embargo a pesar de las 116 empresas prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural (EPSAGRO) presentes en el 2015, el número de técnicos agropecuarios adscritos a las misma era insuficiente, con la consecuencia de una baja asistencia técnica y adopción de tecnología que implica una sobrecarga a los sistemas productivos, posibles daños al suelo, mal uso de residuos de agroquímicos y aumento de la pobreza, entre otros.

De lo anterior se tiene una carencia de procesos de tecnificación en industrialización para mejorar la competitividad, ya que las áreas cultivadas en su mayoría no son productivas y cosechas poco rentables que adicionalmente deben soportar las externalidades y efectos del clima, altos costos de transporte y canales de comercialización que benefician a intermediarios y no al productor. De aquí, que, según el DANE, en los últimos trece (13) años el aporte del sector agropecuario al Producto Interno Bruto departamental haya disminuido en 35% frente a otras actividades económicas

Aproximadamente 2.607 pequeños productores de Mango, Aguacate y Cítricos con bajos rendimientos productivos en las provincias de Tequendama, Oriente, Río Negro, Guavio, Almeidas, Magdalena Alto y Gualivá, dejan de producir un 50% del rendimiento total óptimo por hectárea como se menciona en la Descripción de la Situación Existente.

### 2.3.2. Proyecto No. 2

ITEM	Descripción	
<b>Nombre del proyecto</b>	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	
<b>Código BPIN</b>	2017000050087	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 2.123.058.880,00	
<b>Sector de inversión</b>	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Municipio de Útica	2017 - 2018	\$700.000.000
FDR - Departamento de Cundinamarca	2018 - 2018	\$1.423.058.880
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	10 meses	
<b>FINANCIERA</b>	16 meses	



Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Útica
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Municipio de Útica
Estado	SIN CONTRATAR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	46,20
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0%
Acuerdo de Aprobación	75
Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	27-abr-18
Requisitos previos al inicio de la ejecución	25-jun-18
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	UNIDOS PODEMOS MÁS
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	TURISMO COMPETITIVO SOSTENIBLE
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	6
<b>Municipios Beneficiados</b>	Villeta Quebradanegra Nocaima Nimaima La Peña Útica

**IMPACTO:**

Adecuación de zonas peatonales y recuperación de espacios potencialmente turísticos, sobre el malecón ubicado en el municipio de Útica Cundinamarca.

#### PERTINENCIA:

El departamento de Cundinamarca hace parte del corredor turístico Central, la región del Gualiva cuenta con 8 puntos de interés turístico ubicados en los municipios de La Vega, Vergara, Sasaima, Villeta y Nimaima, para atender una población de aproximadamente 111.000 habitantes, con la oferta de atracciones turísticas de la región, reconocidas y promocionadas a nivel nacional e internacional, se ha incrementado el flujo de visitantes, no obstante la infraestructura física es limitada lo cual dificulta el aumento de la productividad y competitividad del sector en la provincia.

En la región existen otros municipios con escenarios potencialmente turísticos que no han sido aprovechados de la mejor manera, tal es el caso del municipio de Utiaca que cuenta con una ronda ecológica ubicada sobre el malecón que sirve de protección entre la cabecera municipal y el cauce del río negro, el cual se encuentra deteriorado limitando la articulación de dicho espacio con el corredor turístico central y la denominada ruta dulce y de aventura.

#### 2.3.3. Proyecto No. 3

ITEM	Descripción	
Nombre del proyecto	Construcción de redes eléctricas en zona rural de 13 municipios, en el marco del proyecto iluminando vidas del departamento de Cundinamarca	
Código BPIN	2017000050064	
Valor total del proyecto	\$ 2.972.842.689,00	
Sector de inversión	Minas y Energía	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR	2017 - 2018	\$2.532.327.281,00
Codensa S. A. E. S. P	2018	\$440.515.408,00
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	12 meses	
<b>FINANCIERA</b>	20 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento de Cundinamarca	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento de Cundinamarca	
<b>Estado</b>	Sin Migrar	
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	46,70	
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%	
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%	
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	76	

<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	22-jun-18
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	NO
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	2112 - Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Plan de Desarrollo: "Unidos Podemos Más 2016-2020", aprobado mediante Ordenanza 008 de 2016.
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	PR: 3.8 CUNDINAMARCA, HÁBITAT AMABLE. SPR: 3.8.2 SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS. MP: No.464. Conectar 2000 usuarios al servicio de energía eléctrica mediante la implementación de redes eléctricas o energías alternativas.
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	9
<b>Municipios Beneficiados</b>	Villeta Ubalá Tibacuy Silvania Pacho Medina Machetá La Vega Guaduas

#### IMPACTO:

Con la construcción de 6,69 Km red en media tensión, 38,31 Km baja tensión se beneficiará a 32.873 personas, llevando servicio de energía eléctrica a 243 viviendas

#### PERTINENCIA:

En el marco del programa "Iluminando Vidas" se identificaron 2.646 viviendas sin servicio de energía eléctrica en 13 municipios del departamento de Cundinamarca, las cuales se encuentran ubicadas en zona rural dispersa, es por esto que el costo de instalación de la infraestructura necesaria para energizar una vivienda es demasiado alto. Es así que, los habitantes no tienen los recursos económicos para dicha inversión, lo cual dificulta la realización de sus actividades cotidianas, teniendo en cuenta que deben realizar traslados a zonas donde pueden acceder al servicio de energía para suplir algunas necesidades como lo puede ser la carga de dispositivos electrónicos, así mismo los obliga a realizar compras de productos sustitutos para la generación de energía o iluminación (velas, pilas, linternas, diésel entre otros).

## 2.4. PROYECTOS APROBADOS NORTE DE SANTANDER

### 2.4.1. Proyecto No. 1

ITEM	Descripción	
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	
Código BPIN	2016000050061	
Valor total del proyecto	\$ 972.258.333,00	
Sector de inversión	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Norte de Santander	2017 - 2018	\$972.258.333
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	12 meses	
<b>FINANCIERA</b>	14 meses	
Entidad pública designada como ejecutora	Universidad de Pamplona	
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Universidad de Pamplona	
Estado	SIN CONTRATAR	
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,80	
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0%	
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0%	
Acuerdo de Aprobación	71	
Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	9-ene-18	
Requisitos previos al inicio de la ejecución	8-jun-18	
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>		
<b>Plan del PND</b>	(2010-2014) Prosperidad para Todos	
<b>Programa del PND</b>	12303. Mejoramiento del entorno de negocios	
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Plan de Desarrollo del Departamento Norte de Santander 2016-2019 "Un Norte Productivo Para Todos"	

<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	1.3.6 Alianzas Productivas con los Gremios ? Subprograma del Plan desarrollo 1.3.6.6 Fortalecimiento del sub sector ganadero
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	13
<b>Municipios Beneficiados</b>	Cúcuta El Carmen El Zulia Cúcuta El C/men El Zulia Gram/te

#### IMPACTO:

El proyecto contempla el fortalecimiento del sector ganadero a través de acompañamiento técnico y la implementación de sistemas silvopastoriles en los municipios de El Carmen, Gramalote, Ocaña, Pamplonita y Puerto Santander; los cuales beneficiarán a 80 pequeños productores e intervención en igual número de hectáreas de praderas establecidas. Así mismo, la compra de maquinaria agrícola para optimizar la producción de la ganadería en los municipios del Área Metropolitana de la capital del departamento, como lo son las poblaciones de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y Villa del Rosario, beneficiándose a 72 medianos productores. A continuación, se presenta de manera simplificada los productos que se realizarán en el marco de la ejecución del presente proyecto: - Un banco de maquinaria adquirido: integrado por 1 tractor, 1 rastrillo pulidor, 1 arado de cincel, 1 sembradora - Praderas con sistemas silvopastoriles implementadas - Productores asistidos técnicamente

#### PERTINENCIA:

La ganadería del departamento se caracteriza por ser de tipo extensiva, de cría y/o doble propósito, con un número de cabezas de ganado alrededor de 437.978 semovientes, y aproximadamente 741.545 hectáreas establecidas entre pastos y forrajes. Se encuentra que las prácticas tradicionales en manejo de praderas en predios de pequeños productores y suelos con características topográficas de difícil trabajo, repercuten en una muy baja capacidad de carga, aumento de los procesos erosivos, y, por ende, una baja productividad en este segmento ganadero. En el caso de los medianos productores, generalmente con mayores extensiones de tierra y mayor uso de insumos en el mantenimiento de praderas, una limitante importante para el incremento de la producción, es la indisponibilidad de maquinaria agrícola, la cual representa altos costos para su adquisición.

#### 2.4.2. Proyecto No. 2

ITEM	Descripción
<b>Nombre del proyecto</b>	Mejoramiento TRAMO DE VÍA PUENTE GOMEZ - SALAZAR DEL K14+710 AL K16+870, Salazar



<b>Código BPIN</b>	2017000050015	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 10.205.368.918,32	
<b>Sector de inversión</b>	TRANSPORTE	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Norte de Santander	2017 - 2018	\$10.205.368.918
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	8 meses	
<b>FINANCIERA</b>	12 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Estado</b>	SIN CONTRATAR	
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	45,20	
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%	
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%	
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	71	
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	9-ene-18	
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	9-mar-18	
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>		
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país	
<b>Programa del PND</b>	2402 - Infraestructura red vial regional	
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS 2016-2019	
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa: 1.6.2. PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Subprograma: 1.6.2.3. Mejoramiento de la red vial Departamental	
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	3	

<b>Municipios Beneficiados</b>	Cucutilla Arboledas Salazar
--------------------------------	-----------------------------------

**IMPACTO:**

Se mejorará 2.6 km de vía beneficiando a 25.539 personas.

**PERTINENCIA:**

Actualmente hay 19,0 Km en malas condiciones de transitabilidad.

La vía secundaria dentro de la cual se encuentra el tramo objeto de estudio está localizada en el departamento de Norte de Santander, comunica los municipios de Santiago y Salazar, y tiene el código 66NS05. Su recorrido y sentido de abscisado inicia desde el sitio denominado Puente Gómez(K0+000) y finaliza en la cabecera municipal de Salazaren el sitio denominado la Puerta del sol, cubriendo una longitud de 19 km. La vía existente, en pavimento flexible; tiene rango de altura de nivel de 452 m.s.n.m. hasta 1032 m.s.n.m. comunica al Municipio de Salazar, el cual pertenece a la subregión Centro del Departamento Norte de Santander con la vía Puente Gómez-Cornejo- Cúcuta, capital del Departamento. Las siguientes son las descripciones geométricas de la vía.

**2.4.3. Proyecto No. 3**

ITEM	Descripción	
<b>Nombre del proyecto</b>	Mejoramiento VÍA CORNEJO - PUENTE GÓMEZ (K5+900 AL K6+800; K7+800 - K12+200; K13+000 - K16+000) Y VÍA PUENTE GÓMEZ - SALAZAR (K0+000 A K2+000), Santiago	
<b>Código BPIN</b>	2017000050013	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 32.924.471.082,40	
<b>Sector de inversión</b>	TRANSPORTE	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Norte de Santander	2017 - 2018	\$15.924.471.082,40
FDR - Norte de Santander	20019 - 2020	\$17.000.000.000,00
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	16%	
<b>FINANCIERA</b>	14%	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Estado</b>	En proceso de contratación	

<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	51
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	71
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	9-ene-18
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	9-mar-18
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	2402 - Infraestructura red vial regional
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS 2016-2019
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa: 1.6.2. PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Subprograma: 1.6.2.3. Mejoramiento de la red vial Departamental
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	8
<b>Municipios Beneficiados</b>	Cucutilla Villa Caro Santiago Salazar Norte de Santander Lourdes Gramalote Cachirá Norte de Santander Arboledas

**IMPACTO:**

Longitud de vía con transitabilidad mejorada 10,30 km, beneficiando a

**PERTINENCIA:**

Las vías son secundarias y se encuentran ubicada en el departamento de norte de Santander, a pesar de ser vías continuas, pertenecen según el plan vial departamental a dos vías diferentes, así:

Sardinata - lourdes - gramalote - puente gómez - santiago - cornejo, del tramo de vía a intervenir es del corregimiento de cornejo a puente gómez del k5+900 al k6+800; k7+800 - k12+200; k13+000 - k16+000. No se incluyó dentro del proyecto los tramos de k6+800 al k7+800 y del k12+200 al k13+000. Por ser puntos críticos que están siendo objeto de manejo por la gestión del riesgo de desastres



Vía Altamira - Cucutilla - Arboledas - Salazar - Puente Gómez, el tramo de vía a intervenir es de Puente Gómez a Salazar del PR 0+000 – PR2+000.

Las vías están bastante deterioradas, la capa de rodadura se encuentra en mal estado por uso y cumplimiento de su vida útil, existen drenajes insuficientes que no permiten una evacuación eficiente de las aguas de escorrentía, de igual manera existen algunos puntos que requieren estabilizar la banca.

En la actualidad, la vía existente tiene algunos sectores en pavimento flexible muy deteriorado y con varios sectores con desprendimiento de banca y zonas identificadas de derrumbes (fundamentalmente el denominado sitio del Alto de los Compadres y del sector de la Quebrada la Amarilla).

Esto sumado a las olas invernales de los últimos años que han terminado de incrementar los problemas presentes, no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido.

Es de aclarar que en ninguno de estos dos tramos de vía el de cornejo a puente gómez del k5+900 al k6+800; k7+800 - k12+200; k13+000 - k16+000 y el de puente gómez a Salazar del por 0+000 – pr2+000, no existe en la actualidad algún tipo de intervención.

Esta vía es paso obligado para 8 municipios, ya que comunica con la capital del departamento de norte de Santander.

#### 2.4.4. Proyecto No. 4

ITEM	Descripción	
<b>Nombre del proyecto</b>	Construcción DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL TECNOPARQUE Y LA TECNOACADEMIA Cúcuta	
<b>Código BPIN</b>	2017000050058	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 6.256.583.693,00	
<b>Sector de inversión</b>	EDUCACIÓN	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR	2017-2018	\$3.000.000.000
FDR	2019-2020	\$3.256.583.693
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	12 meses	
<b>FINANCIERA</b>	16 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Estado</b>	SIN MIGRAR	
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	43,70	



<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	71
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	9-ene-18
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	NO
<b>ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO</b>	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	2202 - Calidad y fomento de la educación superior
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa: 1.1.2 TECNOPARQUE Y TECNOACADEMIA (Convenio SENA)
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	10
<b>Municipios Beneficiados</b>	Toledo Ragonvalia Labateca Herrán Chinacota Durania Bochalema Silos Pamplonita Pamplona

**IMPACTO:**

8.340 personas con competencias para desarrollar proyectos innovadores y de base tecnológica.

**PERTINENCIA:**

Norte de Santander, es un departamento de nivel medio bajo en cuanto a innovación y en cuanto a índices de competitividad en el pilar de la educación básica y media, debido a que ha venido en aumento respecto al año 2013. Adicional a esto, el Departamento se destaca en los resultados de las pruebas del saber de la educación. Entre los años 2015 y 2016, Norte de Santander subió una posición en la escala de competitividad para educación básica y media y mientras que, para la educación superior y capacitación, ascendió tres posiciones.

El departamento de Norte de Santander ha evidenciado unas fuertes limitaciones en el encadenamiento

entre la academia y el sector productivo, sumado al deficiente capital humano capacitado para enfrentar las nuevas formas de producción y que promuevan el emprendimiento desde la base tecnológica.

Sumado, el bajo incentivo a estudiar carreras con un fuerte componente tecnológico y en parte, la falta de una infraestructura adecuada a las nuevas tecnologías que sirva de ambiente de preparación a los jóvenes que se encuentran en proceso de su formación media y al apoyo que se pueda prestar por parte del estado a proyectos tecnológicos generados por iniciativa de las mismas empresas.

#### 2.4.5. Proyecto N° 5

ITEM	Descripción	
<b>Nombre del proyecto</b>	Mantenimiento PERIODICO DE LA VIA SECUNDARIA LA DONJUANA - DURANIA DESDE EL K0+000 HASTA EL 10+320 DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA Y DESDE EL 10+320 HASTA EL K12+800 DEL MUNICIPIO DE DURANIA, Norte de Santander	
<b>Código BPIN</b>	2017000050026	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 2.042.813.106,00	
<b>Sector de inversión</b>	TRANSPORTE	
FUENTES		
Tipo de recurso	Vigencia	Valor
FDR	2017 - 2018	\$2.042.813.106,00
TIEMPO DE EJECUCIÓN		
<b>FÍSICA</b>	6 meses	
<b>FINANCIERA</b>	10 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento Norte de Santander	
<b>Estado</b>	DESAPROBADO	
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	45,30	
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	N/A	
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	N/A	
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	75	
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	27-abr-18	
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	21-jun-18	

#### ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO

<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	2402 - Infraestructura red vial regional
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS 2016-2019
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa: 1.6.2. PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Subprograma: 1.6.2.3. Mejoramiento de la red vial Departamental
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	2
<b>Municipios Beneficiados</b>	Durania - Bochalema

## IMPACTO

Vía con mantenimiento en 1.53 Km, disminuyendo los tiempos de viaje y los costos de transporte.

## PERTINENCIA

La vía se encuentra ubicada en el departamento de Norte de Santander, según el plan vial departamental, así:

• 55NS06 LA DONJUANA-DURANIA-VILLASUCRE-ARBOLEDAS, EL TRAMO OBJETO DEL MANTENIMIENTO del K0+000 al K12+820 desde el puente vía principal Cúcuta - Pamplona.

Este tramo de vía está bastante deteriorado, la capa de rodadura se encuentra en mal estado por uso, incrementado por la falta de manejo de aguas, existen drenajes colmatados, por sedimentos que no permiten una evacuación eficiente de las aguas de escorrentía.

Se detectó DIECINUEVE (19) sitios críticos, donde existen desplazamientos parciales de banca tipo medialuna, hundimientos, La magnitud del proyecto actual puede Se aclara como magnitud actual del problema que en EL CORREDOR DE VIA DONJUANA DURANIA, SE ENCUENTRAN 1,533 KILÓMETROS QUE REQUIEREN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

De acuerdo a los aforos realizados en el corredor se obtuvo un TPDS de 765 vehículos, un ancho de calzada promedio de 5.60 metros a 6.0 metros y un espesor de carpeta de 0.07 metros.

## 2.5 PROYECTOS APROBADOS SANTANDER:

### 2.4.6. Proyecto No. 1

ITEM	Descripción
<b>Nombre del proyecto</b>	Recuperación Y OBRAS DE MITIGACION DE LOS TALUDES UBICADOS EN LOS BARRIOS SANTANDER Y NARIÑO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DEPARTAMENTO DE Santander

<b>Código BPIN</b>	2017004680028	
<b>Valor total del proyecto</b>	\$ 9.340.032.035,00	
<b>Sector de inversión</b>	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
<b>FUENTES</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor</b>
FDR - Gestión del Riesgo Cambio Climático	2017 - 2018	\$9.340.032.035
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>		
<b>FÍSICA</b>	12 meses	
<b>FINANCIERA</b>	9 meses	
<b>Entidad pública designada como ejecutora</b>	Departamento de Santander	
<b>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</b>	Departamento de Santander	
<b>Estado</b>	SIN CONTRATAR	
<b>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</b>	33,00	
<b>Estado de ejecución físico (GESPROY)</b>	0%	
<b>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</b>	0%	
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	74	
<b>Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto</b>	28-feb-18	
<b>Requisitos previos al inicio de la ejecución</b>	9-may-18	

ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO	
<b>Plan del PND</b>	(2014-2018) Todos por un nuevo país
<b>Programa del PND</b>	3505 - Ordenamiento ambiental territorial
<b>Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial</b>	SANTANDER NOS UNE 2016 - 2019
<b>Programa del Plan desarrollo Departamental o Sectorial</b>	Programa 2. Santander Reduce el Riesgo
<b>Número de Municipios Beneficiados</b>	1

01

<b>Municipios Beneficiados</b>	Bucaramanga
--------------------------------	-------------

**IMPACTO:**

Construcción de obras de mitigación del Riesgo y Obras de manejo a las aguas subterráneas y de infiltración 2.603 m<sup>2</sup>

**PERTINENCIA:**

El municipio de Bucaramanga mediante Decreto N°0138 de 2017 Por la cual estableció la calamidad pública en las comunas 3,4,5,8 y 17 del Municipio de Bucaramanga, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo priorizo dentro del plan de acción el proyecto para la recuperación y estabilización de los taludes anteriormente mencionados debido al peligro inminente que se presenta en el municipio y que afectaría el normal desarrollo del país toda vez que Bucaramanga es uno de los municipios del orden nacional que sirve como de conexión terrestre entre centro oriente y la zona costera del país, comunicando a los Municipios de Vetás, Toná, matanza y el corregimiento de Berlín, en el Departamento de Santander y Cúcuta – Norte de Santander con el resto del Departamento de Santander y la vía a la costa, esta ruta se ha visto afectada por deslizamientos y movimientos de tierra constantes presentados en la comuna 4 afectando una de las entradas que conducen al área metropolitana de Bucaramanga por los Barrios de Nariño y Santander. Los sectores más afectados son: la carrera 4 con calle 19 con coordenadas Y=1.279.898, X=1.103.807 del Barrio Nariño y en la calle 31 entre carrera 9W hasta la carrera 5w con coordenadas X=1'103.933,7663, Y=1'278.691,4839 y X= 1'103.017,0012, Y=1'278.612,0302 del barrio Santander, que se encuentran localizadas en cercanías de laderas inestables donde se localizan el mayor número de comunidades que están clasificadas como asentamientos humanos y en vecindarios que son considerados precarios. La inestabilidad de los taludes debido a los constantes movimientos de la placa tectónica, sumado a otros factores como la deforestación, los constantes cambios climáticos, la circulación de agua, el viento y las intensas lluvias, han generado deslizamientos masivos desplomándose aprox. 41 casas en el barrio Nariño y de otras 13 en el sector de Santander, que evidenciaron una vez más el grave estado en el que se encuentra la meseta de Bucaramanga (ver STMG)

46km de inestabilidad de suelos en el Municipio de Bucaramanga, se pretende estabilizar 0.1277 kms, de los cuales construirá en dos sectores el primero ubicado en el barrio Santander que es la construcción de un muro de contención con concreto lanzado con espeso de 10 cms con una dimensión de 20 mts de alto por 78.7 ml de largo, y el segundo en el Barrio Nariño se compone de un muro de contención con concreto lanzado con espeso de 10 cms con una dimensión de 21 mts de alto por 49 ml de largo. Para un área total de muro de 2603 m<sup>2</sup>.

**3. AJUSTES PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DEL OCAD**

<b>Nombre del proyecto</b>	Construcción de la infraestructura física para el tecnoparque y la technoacademia Cúcuta
<b>Código BPIN</b>	2017000050058
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	N° 75 27-Abr-2017
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander

<b>Tipo de ajuste</b>	Sustitución de las fuentes de financiación, sin afectar el valor total del proyecto, el cumplimiento de las metas de los productos y las metas de los indicadores
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 76 22-jun-2018

CONDICIONES INICIALES		
FUENTE	VIGENCIA	VALOR
FDR	2017-2018	\$3.000.000.000
FDR	2019-2020	\$3.256.583.693
<b>TOTAL</b>		<b>\$6.256.583.693,00</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
FCR - Norte de Santander	2109		\$1.850.000.000
FDR - Norte de Santander	2018		\$3.000.000.000,00
FDR - Norte de Santander	2019		\$1.406.583.693,00
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 6.256.583.693,00</b>

**VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$6.256.583.693,00**

#### 4. DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

En el periodo del presente informe no se aprobaron proyectos de inversión con enfoque diferencial.

#### 5. OTRAS DECISIONES

##### 5.1. AJUSTES OCAD A PROYECTOS DE INVERSIÓN

##### 5.1.1. AJUSTES BOGOTÁ

##### 5.1.1.1. Ajustes Informados

<b>Nombre del proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE BOGOTÁ, D.C.
<b>Código BPIN</b>	2015000050079
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 46 28-Dic-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Bogotá D. C.
<b>Tipo de ajuste</b>	Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.



<b>Valor de Ajuste</b>	\$2.676.642.000,00
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	N° 75 27-Abr-2018

CONDICIONES INICIALES		
FUENTE	VIGENCIA	VALOR
FDR	2015 - 2016	\$ 25.000.000.000,00
Propios - Bogotá D. C	2017	\$ 2.300.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 27.300.000.000,00</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
FDR	2015 - 2016	\$ 25.000.000.000,00	\$0
Propios - Bogotá D. C	2017	\$ 2.300.000.000,00	\$0
Propios - Bogotá D. C	2017	\$0	\$2.676.642.000,00
<b>Total</b>		<b>\$ 27.300.000.000,00</b>	<b>\$ 2.676.642.000,00</b>

**VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$29.976.642.000,00**

## 5.1.2. AJUSTES BOYACÁ

### 5.1.2.1. Ajustes informados

#### 5.1.2.1.1. Proyecto 1:

<b>Nombre del proyecto</b>	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN CON LOS MUNICIPIOS DE TURMEQUÉ Y TIBANA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
<b>Código BPIN</b>	2015000050003
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	N° 40 30-Sep-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Boyacá
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	N° 77 19-Jul-2018



**5.1.2.1.2. Proyecto 2:**

<b>Nombre del proyecto</b>	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN CON LOS MUNICIPIOS DE TURMEQUÉ Y TIBANA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
<b>Código BPIN</b>	2015000050003
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 40 30-Sep-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Boyacá
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 77 19-Jul-2018

**5.1.2.1.3. Proyecto 3:**

<b>Nombre del proyecto</b>	FORTALECIMIENTO DE PLANES INTEGRALES DE SALUD PREVENTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
<b>Código BPIN</b>	2012000050035
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 4 28-Dic-2102
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Boyacá
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 76 22-jun-2018

**5.1.2.1.4. Proyecto 4**

<b>Nombre del proyecto</b>	Mejoramiento y rehabilitación de la vía Monquirá - Togüi-Departamento de Boyacá
<b>Código BPIN</b>	2015000050002
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 37 26-Jun-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Boyacá
<b>Tipo de ajuste</b>	Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades



<b>Valor de Ajuste</b>	\$4.846.134.091
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 76 22-jun-2018

CONDICIONES INICIALES		
FUENTE	VIGENCIA	VALOR
FCR	2015-2016	\$10.000.001.787
Propios - Dpto	2016	\$153.864.720
<b>TOTAL</b>		<b>\$10.153.866.507,000</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
FCR	2015-2016	\$10.000.001.787	\$0
Propios - Dpto	2016	\$153.864.720	\$0
Propios - Dpto	2018	\$0	\$4.846.134.091
<b>Total</b>		<b>\$ 10.153.866.507,00</b>	<b>\$ 4.846.134.091,00</b>

**VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$15.000.000.598,00**

#### 5.1.2.1.5. Proyecto 5

<b>Nombre del proyecto</b>	Suministro para brindar complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales durante el año 2016 departamento de Boyacá
<b>Código BPIN</b>	2016000050001
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 48 10-Mar-2016
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Boyacá
<b>Tipo de ajuste</b>	Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial o Total)
<b>Valor de Ajuste</b>	\$20.618.573.006,00
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 76 22-jun-2018

CONDICIONES INICIALES		
FUENTE	VIGENCIA	VALOR
FCR	2015-2016	\$21.116.979.706

Recursos Propios - Municipios	2016	\$3.386.439.342
<b>TOTAL</b>		<b>\$24.503.419.048,000</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
FCR	2015-2016	\$21.116.979.706	\$17.881.607.900
Recursos Propios - Municipios	2016	\$3.386.439.342	\$2.736.965.106
		<b>\$</b>	
<b>Total</b>		<b>24.503.419.048,00</b>	<b>\$ 20.618.573.006,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>\$45.121.992.054,00</b>

### 5.1.3. AJUSTES CUNDINAMARCA

#### 5.1.3.1. Ajustes informados

##### 5.1.3.1.1. Proyecto 1:

<b>Nombre del proyecto</b>	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE
<b>Código BPIN</b>	2013000050027
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 7 16/08/2013
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Cundinamarca
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 72 24-ene-18

##### 5.1.3.1.2. Proyecto 2:

<b>Nombre del proyecto</b>	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO, BOSQUE ALTO-ANDINO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA REGIÓN CENTRAL
<b>Código BPIN</b>	2016000050012
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 58 12-Dic-2016



<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL- RAPE REGION CENTRAL
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 77 19-Jul-2018

**5.1.3.1.3. Proyecto 3:**

<b>Nombre del proyecto</b>	Fortalecimiento del subsector panelero en el departamento de Cundinamarca
<b>Código BPIN</b>	2013000050028
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 7 16/Ago/2013
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento de Cundinamarca
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 76 22-jun-2018

**5.1.4. AJUSTES NORTE DE SANTANDER**

**5.1.4.1. 4.1.4.1 Informados**

**5.1.4.1.1. Proyecto 1:**

<b>Nombre del proyecto</b>	Estudios y diseños para el mejoramiento del trazado Astilleros Tibú, tramo pr 31+000 - pr 41+000 y pr 48+000 - pr 50+000, vía Astilleros Tibú, corredor vial de la paz, departamento Norte de Santander
<b>Código BPIN</b>	2016000050003
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 54 de 23-ago.-16
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$-

**Acuerdo de Aprobación del Ajuste**

N° 71 de 09-ene-2018

**5.1.4.1.2. Proyecto 2:**

<b>Nombre del proyecto</b>	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE MORA Y FRIJOL EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010 -2011, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE
<b>Código BPIN</b>	2016000050041
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	N° 59 30-Dic-2016
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$-
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	N° 73 12-Feb-2018

**5.1.4.1.3. Proyecto 3:**

<b>Nombre del proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS METÁLICAS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>Código BPIN</b>	2015000050039
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	N° 40 30-Sep-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$-
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	N° 74 28-Feb-2018

**5.1.4.1.4. Proyecto 4:**

<b>Nombre del proyecto</b>	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE MORA Y FRIJOL EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010 -2011, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE
<b>Código BPIN</b>	2016000050041
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	N° 59 30-Dic-2016

44

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 74 28-Feb-2018

#### 5.1.4.1.5. Proyecto 5:

<b>Nombre del proyecto</b>	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SANJUANA – BUCARASICA, DESDE EL K0+000 HASTA EL K0+300 Y DESDE K9+960 HASTA EL K13+660, MUNICIPIO DE BUCARASICA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>Código BPIN</b>	2015000050018
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 44 10-Dic-15
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$0
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 74 28-Feb-2018

#### 5.1.4.1.6. Proyecto 6:

<b>Nombre del proyecto</b>	AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO, MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>Código BPIN</b>	2015000050061
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 44 10-Dic-15
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$ 264.904.669,20
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 75 27-Abr-2018

### CONDICIONES INICIALES

FUENTE	VIGENCIA	VALOR
Fondo de desarrollo regional-Norte de Santander	2015	\$ 487.526.585,00
Fondo de desarrollo regional-Norte de Santander	2016	\$ 9.263.005.100,09
<b>TOTAL</b>		<b>\$9.750.531.685,09</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
Fondo de desarrollo regional-Norte de Santander	2015	\$ 487.526.585,00	\$0
Fondo de desarrollo regional-Norte de Santander	2016	\$ 9.263.005.100,09	\$0
Recursos propios departamento Norte de Santander	2018	\$0	\$ 264.904.669,20
<b>Total</b>		<b>\$ 9.750.531.685,09</b>	<b>\$ 264.904.669,20</b>

**VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$10.015.436.354,29**

**5.1.4.1.7. Proyecto 7:**

<b>Nombre del proyecto</b>	Mejoramiento de la vía Chinacota Toledo, sector Toledo-Mejue k1+400 al k6+400, municipio de Toledo, Norte de Santander, centro oriente
<b>Código BPIN</b>	2015000050032
<b>ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL</b>	Nº 40 30-Sep-2015
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	Departamento del Norte de Santander
<b>Tipo de ajuste</b>	Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.
<b>Valor de Ajuste</b>	\$350.808.335,00
<b>Acuerdo de Aprobación del Ajuste</b>	Nº 75 27-Abr-2018

CONDICIONES INICIALES		
FUENTE	VIGENCIA	VALOR
FDR - Norte de Santander	2015-2016	\$13.778.224.899
<b>TOTAL</b>		<b>\$13.778.224.899,00</b>

CONDICIONES ACTUALIZADAS			
FUENTE	VIGENCIA	VALOR	VALOR AJUSTE
Fondo de desarrollo regional-Norte de Santander	2015-2016	\$13.778.224.899,00	\$0



Propios	2018	\$0	\$350.808.335,00
<b>Total</b>		<b>\$ 13.778.224.899,00</b>	<b>\$ 350.808.335,00</b>

**VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$14.129.033.234,00**

### 5.1.5. AJUSTES SANTANDER

El departamento de Santander en el periodo del actual informe no presentó solicitud de ajustes a proyectos de inversión.

## 5.2. CIERRE DE PROYECTOS

### 5.2.1. BOGOTÁ

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Nombre del Proyecto</b>	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDIMENSIONAL EN MATERIA SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y URBANÍSTICA EN EL RÍO FUCHA Y SU ÁREA DE ESTUDIO
<b>Código BPIN</b>	2014000050028
<b>Acuerdo de Viabilización, priorización y aprobación OCAD</b>	Nº 27 22-Sep-14
<b>Sector de Inversión</b>	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
<b>Acto Administrativo de Cierre</b>	Resolución Nº 0061 de 18-ene-2018
<b>Acuerdo mediante el cual se declara el cierre</b>	Nº 73 12-Feb-2018
<b>Valor de Reintegro</b>	\$320.772,00

## 5.3. LIBERACIONES

### 5.3.1. LIBRACIONES PARCIALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. (PROYECTO TIPO)
Código BPIN	2016000050016
Acuerdo OCAD	Nº 57 28-Sep-16
Sector de Inversión	DEPORTE Y RECREACIÓN
<b>Valor Proyecto: SGR-FDR</b>	<b>\$901.845.675,00</b>
FDR - Cundinamarca	\$450.922.837,50
FCR - La Mesa	\$301.530.138,75
FCR - Viotá	\$149.392.698,75



<b>Valor liberación: SGR-FDR</b>	<b>\$450.922.837,50</b>
<b>Acuerdo que decreta la Liberación</b>	Nº 74 28-Feb-2018
<b>Motivo de la Liberación</b>	El proyecto no contó con requisitos previos al inicio de la ejecución.

### 5.3.2. LIBERACIONES TOTALES

#### 5.3.2.1. Proyecto 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Nombre del Proyecto</b>	Estudios y diseños del corredor troncal férreo del norte entre la av. Carrera 68 y límite del distrito, Bogotá D.C.
<b>Código BPIN</b>	2016000050019
<b>Acuerdo de aprobación OCAD</b>	No. 59 de 30 de diciembre de 2016
<b>Sector de Inversión</b>	AC 38 - Transporte
<b>Valor inicial proyecto: SGR-FDR</b>	\$14.973.595.799,00
<b>Valor liberación: SGR-FDR</b>	\$14.973.595.799,00
<b>Acuerdo que decreta la Liberación</b>	Nº 73 12-Feb-2018
<b>Motivo de la Liberación</b>	La entidad pública designada como ejecutora, no expidió el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto.

#### 5.3.2.2. Proyecto 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<b>Nombre del Proyecto</b>	Estudios y diseños del troncal ferrocarril del sur, entre Soacha y av. Américas Bogotá D.C.
<b>Código BPIN</b>	2016000050028
<b>Acuerdo OCAD</b>	No. 59 de 30 de diciembre de 2016
<b>Sector de Inversión</b>	AC 38 - Transporte
<b>Valor Proyecto: SGR-FDR</b>	\$7.514.489.829,00
<b>Valor liberación: SGR-FDR</b>	<b>\$7.514.489.829,00</b>
<b>Acuerdo que decreta la Liberación</b>	Nº 73 12-Feb-2018
<b>Motivo de la Liberación</b>	La entidad pública designada como ejecutora, no expidió el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto.





### 5.3.2.3. Proyecto 3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto	Estudios y diseños para la extensión de la cl. 80 - incluye cinco intersecciones desde cr. 68 hasta el límite de Bogotá D.C
Código BPIN	2016000050048
Acuerdo OCAD	No. 59 de 30 de diciembre de 2016
Sector de Inversión	AC 38 - Transporte
Valor Proyecto: SGR-FDR	\$7.901.621.473,00
<b>Valor liberación: SGR-FDR</b>	<b>\$7.901.621.473,00</b>
<b>Acuerdo que decreta la Liberación</b>	Nº 73 12-Feb-2018
<b>Motivo de la Liberación</b>	La entidad pública designada como ejecutora, no expidió el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto.

### 5.4. DECISIONES DIRECTIVAS

- 5.4.1. Mediante Acuerdo No. 073 de 2018 del 12 de febrero de 2018 se designó al gobernador del departamento de Boyacá como el presidente del OCAD Región Centro Oriente.
- 5.4.2. Mediante Acuerdo No. 073 de 2018 del 12 de febrero de 2018 se designó a la Secretaría de Planeación del departamento de Boyacá como Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente.
- 5.4.3. Mediante Acuerdo No. 073 de 2018 del 12 de febrero de 2018 se aprobó el informe de rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre de 2016 del OCAD Región Centro Oriente.

Atentamente,

  
**DORA AMANDA CAMACHO MESA**  
 Secretario Técnico  
 OCAD Regional Centro Oriente

Revisó: Yeimy Echeverría – Directora de Evaluación y Calidad  
 Proyecto Equipo SGR DAPB



